Publicados en los tablones de anuncios del centro los Baremos Provisionales de Admisión en la ESO y Bachillerato para el curso 2016/2017.

Las reclamaciones al baremo provisional pueden presentarse vía PAPÁS (internet) o en papel (centro educativo), desde el 28 de abril hasta el 5 de mayo.

Para obtener el modelo de reclamación en papel, pincha aquí .

Para leer la "Guía de reclamación", pincha aquí .